

## ANEXO N° 06: APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 00000033

UNIDAD EJECUTORA : 125 PROYECTO ESPECIAL DE INVERSION PUBLICA ESCUELAS BICENTENARIO

NRO. IDENTIFICACIÓN : 001728

Fecha de Solicitud	N° de Solicitud de Modificación	Código Ítem N.-	Descripción del Ítem	Unidad de Medida	CANTIDAD Y/O VALORES			
					EXCLUSIÓN		INCLUSIÓN	
					Cantidad Total	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor Total S/
<b>1728.03.01 - Dirección De Infraestructura Educativa</b>								
08/08/2024	0000000059	071100382834	SERVICIO DE REVISION Y EDICION DE DOCUMENTO	Servicio	0.00	0.00	0.00	12,000.00
08/08/2024	0000000059	071100385122	SERVICIO DE ELABORACIÓN DE INFORME FINAL DE PROYECTO	Servicio	0.00	0.00	0.00	20,000.00
08/08/2024	0000000059	071100385957	SERVICIO DE ELABORACIÓN DE MATRICES DE CONSISTENCIA	Servicio	0.00	0.00	0.00	30,000.00
08/08/2024	0000000059	071100386189	SERVICIO DE REVISIÓN Y ACUALIZACIÓN DE LOS DOCUMENTOS DE GESTIÓN	Servicio	0.00	0.00	0.00	30,000.00
08/08/2024	0000000059	071100386614	SERVICIO DE ELABORACIÓN DE PROYECTO DE INFORME DE REVISIÓN POR RESULTADOS	Servicio	0.00	0.00	0.00	30,000.00
08/08/2024	0000000059	071100430796	SERVICIO DE LEVANTAMIENTO DE INFORMACIÓN, REVISIÓN Y ANÁLISIS DE PROGRAMACIÓN DE BIE	Servicio	0.00	0.00	0.00	20,000.00

1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público u organización de la entidad.

2/ La información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación.

3/ El campo de "cantidad total" se completa solo en el caso de bienes.

4/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada; por lo que, en señal de conformidad y en representación de la Entidad del Sector Público u organización de la entidad, se suscribe:

\_\_\_\_\_  
Firma 1: Responsable del Área involucrada en la gestión de la CAP

\_\_\_\_\_  
Firma 2: Titular de la Entidad u Organización de la entidad, o a quien se hubiera delegado dicha facultad